

V. OTROS ANUNCIOS

104

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Resolución de 18 de mayo de 2026, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la modificación del plan de estudios del título de Máster Universitario en Urgencias y Emergencias del Adulto para Profesionales de Enfermería por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Obtenida la verificación de la modificación del plan de estudios, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrid más D, de fecha 12 de mayo de 2026, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Máster Universitario en Urgencias y Emergencias del Adulto para Profesionales de Enfermería por la Universidad Alfonso X el Sabio.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	42
Prácticas Académicas Externas	12
Trabajo Fin de Máster	6
TOTAL	60

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL ADULTO PARA PROFESIONALES DE ENFERMERÍA POR LA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO			
MATERIA	CARÁCTER	ECTS	TEMPORALIDAD
Urgencias Generales	Obligatoria	6	1 semestre
Urgencias en Medicina Interna	Obligatoria	6	1 semestre
Urgencias Críticas	Obligatoria	6	1 semestre
Urgencias Obstétricas	Obligatoria	6	1 semestre
Catástrofes	Obligatoria	6	2 semestre
Urgencias Mentales y Maltrato	Obligatoria	6	2 semestre
Gestión Clínica y Seguridad del Paciente en Urgencias	Obligatoria	6	2 semestre
Trabajo de fin de Máster	TFM	6	2 semestre
Prácticas académicas externas I	PAE	7	Anual
Prácticas académicas externas II	PAE	5	Anual

Villanueva de la Cañada, a 18 de mayo de 2026.—El Rector, Juan Romo Urroz.
(02/8.330/26)

